

Desarrollo personal y profesional de las mujeres policías

► **Comisionada General**
Eva Sacasa Gurdián *

El tema que tenemos hoy es experiencia de trabajo relacionada con el desarrollo personal y profesional de las mujeres policías. Ayer, cuando yo escuché hablar a las compañeras, recordé que el año pasado fui a un curso a los Estados Unidos en Quántico, en la Academia del FBI; éramos treinta y dos participantes y yo era la única mujer. En esa oportunidad, me pregunté por qué algunos de los compañeros que habían llegado no tenían esa disposición de aprovechar al máximo lo que se estaba impartiendo. Ayer, cuando las escuché, pensaba, ¿por qué estas compañeras no fueron elegidas para este curso? Los compañeros policías de América Latina me preguntaban sorprendidos cómo era posible que una mujer pudiera ocupar un cargo de este nivel y si era un cargo político puesto por el presidente de turno. Ustedes hubieran superado a muchos de esos varones en interés, dedicación y proactividad. Observaba la riqueza en las intervenciones de ustedes, tal vez esperaba menos del desarrollo

* Nicaragüense. Psicóloga. Comisionada General e inspectora General de la Policía Nacional de Nicaragua. Secretaria General del Consejo Consultivo de Género de la Policía Nacional. Cocordinadora del I Encuentro de Mujeres Policías de Alto Rango de Centroamérica.

que han alcanzado. Por las exposiciones puedo afirmar que hay un nivel más o menos similar en algunos avances de carácter institucional que se han dado en el caso de Nicaragua en relación con las mujeres.

En principio, en el programa no estaba contemplada mi participación. Gilda Pacheco me dijo que sería muy rico expresar la experiencia personal y profesional en el desarrollo de este enfoque de género. De momento no sabía cómo empezar, porque pienso que ha sido un proceso compartido con compañeras que están aquí presentes, que ustedes han visto trabajando en función de esta actividad, y con compañeras ausentes. Que ha sido compartido con los jefes de la policía, en particular con la Jefatura, y por lo tanto no es un proceso meramente personal, es un proceso colectivo en que, obviamente, hay individualidad, pero ha sido una experiencia muy provechosa por el hecho de avanzar juntos.

Hace 24 años, en mayo de 1974, compañeros y compañeras, amigos y amigas, hermanos y hermanas de Lourdes, asistimos a su entierro. Lourdes era una muchacha alegre, valiente y entusiasta, miembro del movimiento cristiano, que decidió dejar la comodidad de la vida al lado de sus padres para dedicarse a luchar por los pobres de Nicaragua. Murió cuando apenas tenía 18 años, al ser atropellada por un bus frente a la Universidad Centroamericana, en Managua. En la misa que le ofrecimos, el sacerdote dijo en su homilía que para Lourdes los valores eran la justicia, la fraternidad, el trabajar por un mundo mejor, por una Nicaragua donde hubiera igualdad de oportunidades para todos, donde se pudiera vivir el amor. En la oración de los fieles dijo, *“para que las parejas puedan unirse y vivir en el amor y ya la mujer no sea vista como objeto sexual”*. En ese período yo escribí para Lourdes, *“Empezabas a construir el camino y habías comprendido que sin la participación de la mujer, no podría haber un cambio social. Viviste y en la etapa del camino que recorrimos juntas, aprendí mucho de*

vos. Hoy los que estamos aquí, reafirmamos nuestra convicción de que sólo en una sociedad donde exista la justicia social, podrán florecer el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida”.

Como Lourdes hubo muchas otras mujeres nicaragüenses de distintas épocas, como Rafaela Herrera, Josefa Toledo de Aguerri, Conchita Aldai, Lucrecia Lindo, mujeres de otros países como Olympia de Gouges, Clara Zetkin y tantas otras heroínas que inspiraron y aún inspiran a mujeres de todo el mundo en la lucha por sus derechos. Esos eran nuestros valores desde muy jóvenes y continúan siéndolo. Ellos nos guiaban, nos orientaban pero chocaban con las concepciones que, desde nuestros antepasados, se reproducían de generación en generación. Nuestra práctica era y sigue siendo contradictoria, incoherente con esos valores.

Recuerdo que de niña, cuando empecé a ver por qué la vida era tan injusta, por qué había tantas diferencias, unos pocos muy ricos y muchos muy pobres, lo encontraba tan cruel, tan inhumano. Cuando vi esposos que pegaban a sus esposas o que las humillaban, insultaban o hacían que se sintieran seres inferiores, algo desde mi interior se rebelaba. Ya en la adolescencia pensaba, si mujeres y hombres somos seres humanos, ¿por qué no tenemos los mismos derechos?

Buscando una sociedad más justa, las mujeres nicaragüenses nos incorporamos al lado de los hombres en una lucha contra la dictadura somocista y compartimos responsabilidades. Muchas tomaron las armas, otras hicieron trabajo de apoyo, otras concientizaron, otras apoyaron a sus hijos, hermanos, padres. Cuántas mujeres participamos no podría decirlo, pero muchas; casi niñas, jóvenes, adultas y de la tercera edad, asumimos distintas tareas. Algunas, como la Comisionada Guido, quien asumió la jefatura de una columna guerrillera con todo lo que ello implicaba: alejarse de su hogar, sobreponerse a las dificultades, pasar hambre, frío, enfermedades y cansancio agotador. Comandaba una columna al frente de muchos hombres.

En 1979, ingresamos al Ministerio del Interior sin distinción de sexo; mujeres y hombres cumplimos al inicio iguales funciones; participamos en operaciones, servicios de vigilancia, protección a dirigentes, exploraciones subterráneas y otras. Recuerdo una escuadra de muchachas en operaciones que salían a cualquier hora del día o de la noche y estaban siempre dispuestas a cumplir las misiones que se les encomendaron. En los primeros meses estábamos acuarteladas, algunas ya teníamos al menos un niño pequeño al que podíamos ver cada diez días, o en menos tiempo si los llevaban a visitarnos para que pudiésemos verlos, cargarlos y mimarlos.

En la segunda parte de la década de los 80, muchas mujeres fuimos pasando al trabajo administrativo. Esta etapa transcurrió sin que hiciéramos una autorreflexión que nos llevara a impulsar acciones que nos permitieran continuar en la línea operativa. No abandonamos la institución pero engrosamos las áreas de servicio, información, secretaría, educación, atención de niños y adolescentes y, algunas segunda jefa de distritos policiales asumieron principalmente funciones de control administrativo y de apoyo al mando. En esta época algunas mujeres fuimos jefes y tuvimos subordinados, mujeres y hombres. No percibimos resistencia en los varones al subordinarse a una mujer. Creo que trabajábamos muy bien como equipo. Es probable que los hombres tuvieran resquemores de que una mujer los mandara, pero no lo demostraban con acciones. Más bien, percibimos celos de algunas compañeras, intrigas y hasta falta de apoyo en determinados momentos. No entendíamos, o mejor, no digéramos cuál era la causa de que esto sucediera entre mujeres. Después empezamos a leer sobre la experiencia de otras mujeres en el mundo, que dice que el patriarcado enseña a las mujeres que promover o ascender es una dura competencia con los hombres y les hace creer que si otras mujeres no alcanzan puestos superiores es porque no tienen capacidad, o son tontas o por otras razones. No se fomenta la

solidaridad entre las mujeres sino más bien la competencia con el hombre. Por ello creemos que es muy importante fortalecer el valor de la solidaridad humana.

En la década de los 90, después del impacto que nos causara la pérdida de las elecciones del Frente Sandinista, partido al que la mayoría habíamos pertenecido, la confusión Estado-Partido, en un inicio, hizo pensar a muchos que estábamos obligadas a dejar la policía; se operó entonces un resquebrajamiento de valores. Inmediatamente después de la derrota, un jefe de delegación policial y yo comentábamos que no debíamos abandonar la institución policial, que desde ella podíamos seguir trabajando para poner en práctica nuestros valores, alcanzar la justicia social y aportar para el desarrollo de nuestro país. Nos preguntábamos si este pensamiento era correcto, ya que todos los compañeros opinaban que hasta allí habíamos llegado y debíamos buscar otra senda. Dichosamente estábamos en lo correcto. Siendo policías seguimos siendo seres humanos pero con una ventaja: estamos obligados a tener una vocación de servicio; seguimos siendo portadores de esos valores, de los que hablábamos al inicio, ahora refrendados por nuestra doctrina policial y el reglamento de ética: el humanismo, la relación con la comunidad, el patriotismo, la integridad y el enfoque de género.

En 1995, cuando el primer Comisionado Fernando Caldera, exdirector de la Policía y actualmente en retiro, preguntó qué haríamos para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, le propusimos que en lugar de una actividad recreativa, hiciéramos una reunión para analizar la problemática de la mujer en la policía. En ella se plantearon tres problemas principales. Primero, la capacitación; hay que darles oportunidad a las mujeres de que se preparen en la especialidad. Se reclamó que nunca éramos enviadas a cursos al exterior. En esa oportunidad, de alrededor de cuarenta mujeres que estábamos en la reunión, cuatro habían recibido cursos de especialidad y sólo en el país. Segundo, que se promoviera a mujeres a cargos de dirección y

operativos, y tercero, que se crearan condiciones para el ingreso de mujeres a la policía. Creo que esa reunión marcó un punto de partida para comenzar a interesar a la jefatura y a las propias mujeres para que analizáramos nuestra situación. En ese período habíamos decidido mantenernos al margen de las organizaciones feministas porque las percibíamos como en competencia o lucha contra los hombres. Desde el cargo que yo tenía en ese momento, Jefe de Personal, se me facilitaba proponer a mujeres para ir a cursos así como para cargos de dirección, lo cual era apoyado por algunos miembros de la jefatura.

En marzo de 1996, el exdirector general de la Policía me orientó para que elaborara una propuesta de conformación de un Consejo de Género. Yo estaba sorprendidísima y le pregunté qué objetivos pretendía alcanzar y cómo creía que se debía conformar. Me respondió que el Consejo debía ser un órgano de consulta que ayudara a la jefatura, proponiéndole acciones para mejorar la participación de las mujeres en la Policía. Que debía conformarse con las Oficiales que tuvieran grados superiores.

Ese fin de semana, conversé con algunas compañeras y comencé a escribir en la computadora. El lunes presentamos el borrador del documento y él hizo consultas con civiles, con amigas de organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre el enfoque de género, y el 8 de marzo se constituyó el Consejo Consultivo de Género; y fui designada como su Secretaria. El Consejo Consultivo lo integraron, en un inicio, la Jefatura Nacional, que somos cinco, cuatro hombres y una mujer, coordinada por el Director General y treinta y cinco compañeras con grados de capitán a comandante.

Comenzó así en mi vida otra etapa de nuevos procesos mentales y sociales; comenzamos a compartir criterios con las compañeras de la Comisión Técnica. Ésta es un equipo de diez compañeras que se escogieron dentro del Consejo Consultivo de Género, como un equipo ejecutivo para dar seguimiento a todas las tareas.

La participación en esta Comisión ha sido muy provechosa para nosotras, en nuestro desarrollo como mujeres, en la búsqueda de la igualdad de derechos y oportunidades. En el Consejo Consultivo de Género hasta ahora sólo hay mujeres y la jefatura. No obstante, en nuestro desarrollo, hemos venido entendiendo que debe haber compañeros varones también. Creemos que el Jefe de Personal, que en este caso es un varón, y el jefe de la Academia, son dos estructuras que, por ser la puerta de entrada a la Policía Nacional, deben formar parte del Consejo Consultivo. Pensamos que los Jefes de las especialidades de Investigaciones Criminales y de Seguridad Pública Nacional también deben ser miembros del Consejo Consultivo. Quizás más adelante, esta estructura pueda ser mixta y con equidad, por el momento hemos funcionado prácticamente sólo las mujeres pero hemos identificado la necesidad de la presencia de los jefes de estas estructuras.

Para mi proceso de transformación de esquemas y construcciones sociales ha sido determinante la experiencia de trabajo en el seno de la jefatura, donde prácticamente cuatro hombres y una mujer hemos ido cambiando juntos en un proceso de análisis y de aplicación práctica. Cuando abordamos la capacitación, la rotación, la preparación de condiciones en la Academia para las convocatorias y el ingreso de mujeres, vamos, entre propuestas, contrapropuestas, contradicciones y coincidencias, avanzando. He aprendido mucho escuchando a los miembros de la jefatura; conversando con ellos de manera colectiva y bilateralmente; criticando posiciones equivocadas y autocriticándome cuando soy yo la equivocada. En algunos momentos me he dado cuenta de que he quedado atrasada en una propuesta, en una opinión y algunos de mis compañeros han salido adelante y he experimentado gran satisfacción de que juntos hayamos ido construyendo este nuevo enfoque y apropiándonos de él.

Quiero decirles que en todas las estructuras de la policía a nivel nacional existe el Consejo Consultivo Departamental, en cada Delegación Policial. Quiero también decirles que ésta es una estructura, es una instancia consultiva, que no forma parte del organigrama de la policía ni de las estructuras de dirección; una instancia de apoyo, de consulta, que sugiere, que propone, igual en las delegaciones policiales. En las asambleas de los Consejos Consultivos de algunas estructuras, he aprendido de las compañeras, he logrado detectar sus problemas más sentidos, sus aspiraciones, sus apreciaciones sobre la mujer y el hombre en el policía. El intercambio de opiniones con los miembros del Consejo Nacional de Policía ha sido muy importante. No les puedo decir que todo ha sido color de rosa, ha habido polémicas, burlas, actitudes a veces irónicas, pero hemos ido cambiando. Éste es un proceso lento con pasos pequeños pero firmes; creo que eso es importante tomarlo en cuenta. Este contacto con los miembros del Consejo Nacional nos ha permitido palpar las percepciones que tienen los jefes, sus inconformidades con algunas formas de implementar el enfoque, su oposición o resistencia a asumir. La experiencia en el abordaje de algunos problemas polémicos nos ha demostrado que no conviene confrontar, que debemos buscar cómo sumar y no restar. Las posiciones confrontativas no contribuyen; siempre tenemos que buscar una posición conciliadora en la búsqueda de esta igualdad.

El apoyo y asesoramiento de la Cooperación Técnica Alemana, por medio de la Coordinadora de Promoción de Políticas de Género aquí presente, la Dra. Annette Backhaus, y de su Asesora, la Licenciada Violeta Otero, ha sido para nosotros una experiencia de incalculable valor. Nos han acompañado desde hace más de un año, primero en la asistencia en capacitación, en el apoyo técnico a las Comisarías de la Mujer y la Niñez; en la capacitación del Consejo Consultivo de Género del Consejo Nacional, en un intercambio permanente de dudas e inquietudes; creo que les hemos permitido conocernos y ellas han hecho mucho por conocer nuestra realidad.

Nos están apoyando ahora en un proceso gradual de capacitación de todas las fuerzas policiales, empezando por la cadena de mandos, en el proceso de incorporación del enfoque de género a la policía, con una dedicación extraordinaria. Se han comprometido de los problemas de recursos humanos y materiales que enfrentamos; de manera especial, realizaron con un equipo de psicólogos y una socióloga de la policía un diagnóstico sobre los factores que favorecen y obstaculizan la participación de las mujeres en la Policía Nacional; en una primera fase dentro de la institución y próximamente vamos a realizar la segunda etapa que es la percepción de la población. Este acompañamiento de la GTZ ha sido de muchísima importancia para nuestro desarrollo.

Si este enfoque de género continúa avanzando entre los miembros de la Policía Nacional de Nicaragua, podemos ser un factor reproductor en el seno de la sociedad; creemos que es muy importante desarrollarlo primero en nuestra familia. Segundo, en nuestras relaciones con la comunidad, en nuestro trabajo preventivo en los colegios, y tercero, en nuestra atención a mujeres y hombres en la recepción de denuncias y en todos los servicios policiales que prestamos.

Estamos convencidos de que nuestro sustrato es el ser humano, la población. Como institución, la policía no tiene enemigos, los delincuentes no son nuestros enemigos; el enemigo es el fenómeno social: la delincuencia. La policía está obligada a ejercer el liderazgo para la prevención, la educación y la sensibilización de la sociedad y, en este trabajo por la equidad entre mujeres y hombres, puede jugar un papel reproductor a toda la sociedad. Considero que esta experiencia puede ser desarrollada por las policías de Centroamérica y América Latina, en los procesos de transformación y modernización que estamos viviendo, y nosotras podemos y debemos contribuir a que así sea. Les deseo éxitos en este proceso de crecimiento personal e institucional.